



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51306 / 09.01.2018
Persona de contacto/Tel.
Sergio Alonzo/155 INT.1623
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y51306

Montevideo, 06 de Febrero de 2018.

CIRCULAR N° 4

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA.**

GRUPO: **330**

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE ROUTERS CELULARES INDUSTRIALES.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

SE AGREGA AL FINAL DEL CAPÍTULO I - OBJETO, DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES (Parte I) lo siguiente:

"3- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 64 del TOCAF, si la Oferta resultara -por todo concepto, incluyendo impuestos- inferior a \$ 8.715.000, no corresponde depositar Garantía de Mantenimiento de Oferta.

En caso, de que la Oferta supere el monto indicado precedentemente, el proponente podrá optar por depositar una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el/los monto/s que corresponda/n del siguiente detalle - de acuerdo al/a los ITEM/S cotizado/s -, ó ampararse en lo dispuesto en el literal B2) del Punto 11.2 de la Parte II del Pliego de Condiciones:

ITEM 1	-	U\$S 1.025
ITEM 2	-	U\$S 1.470



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE REALIZAR LA SIGUIENTE ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

Según los requerimientos técnicos del pliego disponemos de un producto que cumple con ofrecer todas las frecuencias solicitadas tanto LTE como 3G pero no ofrece la frecuencia 850Mhz en EDGE (2G). La consulta es si se aceptará cotización de un equipo con las características mencionadas.

RESPUESTA 1:

En los puntos 2.2.2 y 2.3.3, del CAPÍTULO III - CONDICIONES TÉCNICAS, correspondientes a los Ítems 1 y 2 respectivamente, se establece:

- En EDGE utilizará como mínimo las siguientes bandas: 850, 900, 1800 y 1900 MHz.

Por lo tanto las cotizaciones deberán realizarse de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

Saludamos atentamente,


Sr. SERGIO ALONZO
Jefe de Contrataciones
Gcia. de Sector Compras